



Resolución Directoral

Lima, 04 MAYO 2023

VISTO:

1) El Expediente N° 20230000003, que contiene el Oficio N° 298-2023-D/HH, el Informe N° D000012-2023-ETM-DIRIS LE, la Nota Informativa N° D000087-2023-OPMGP-DIRIS LE, la Nota Informativa N° D000280-2023-DEA-DIRIS LE; 2) Informe N° D000138-2023-OAJ-DIRIS-LE/MINSA de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establece que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, señala que la protección de la salud es de interés público, por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla.

Que, la Resolución Ministerial N° 951-2019/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 276-MINSA/2019/DGAIN "Metodología para la Estimación de las Tarifas de Procedimientos Médicos o Procedimientos Sanitarios en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud".

Que, mediante Oficio N° 298-2023-D/HH, de fecha 07 de marzo del 2023, el Hospital de Huaycán, remite a la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, la solicitud de propuesta de Tarifas para el público usuario (Tpu) de Procedimientos Médicos o Sanitarios (PMS).

Que, mediante Informe N° D000012-2023-ETM-DIRIS LE, de fecha 31 de marzo del 2023, el Equipo de Trabajo de Modernización de la Gestión Pública, emite Opinión Favorable respecto a la aprobación del Tarifario de seis (06) Procedimientos Médicos Sanitarios del Hospital de Huaycán - UPSS Diagnóstico por Imágenes, mediante acto resolutivo.

Que, mediante Nota Informativa N° D000087-2023-OPMGP-DIRIS LE, de fecha 31 de marzo del 2023, la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública, remite a la Dirección Administrativa su Opinión Favorable, respecto a la aprobación del Tarifario de seis (06) Procedimientos Médicos Sanitarios del Hospital de Huaycán - UPSS Diagnóstico por Imágenes.

Que, mediante Nota Informativa N° D000280-2023-DEA-DIRIS LE, de fecha 17 de abril del 2023, la Dirección Administrativa remite a la Dirección General, el expediente de Tarifario de seis (06) Procedimientos Médicos Sanitarios del Hospital de Huaycán - UPSS Diagnóstico por Imágenes, para su correspondiente aprobación mediante acto resolutivo.

Que, en ese sentido, la propuesta de Tarifario de seis (06) Procedimientos Médicos Sanitarios del Hospital de Huaycán UPSS Diagnóstico por Imágenes, cumple con las disposiciones previstas en la Resolución Directoral N° 311-2021-DG-DA-OPMGP-OAJ-DIRIS LE/MINSA, Guía Técnico N° 004 DIRIS LE 2021 DA OPMGP "Guía Técnica para la Aprobación de Tarifas de los Procedimientos Médicos o Sanitarios del II y III Nivel de Atención en el ámbito de la DIRIS LE";

Que, mediante el documento del visto 2) la Oficina de Asesoría Jurídica emitió opinión favorable a la aprobación del Tarifario de seis (06) Procedimientos Médicos Sanitarios del Hospital de Huaycán UPSS Diagnóstico por Imágenes;

Con la visación de la Dirección Administrativa, la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública y la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este;



De conformidad con las facultades otorgadas por el literal r) del artículo 8° del Manual de Operaciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Tarifario de seis (06) Procedimientos Médicos Sanitarios del Hospital de Huaycán - UPSS Diagnóstico por Imágenes, de acuerdo al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

Artículo 2°.- Notificar al Hospital Huaycán, a fin de proseguir las acciones y procedimientos correspondientes.

Artículo 3°.- Disponer la publicación de la presente Resolución Directoral, en el Portal de Transparencia de la Pagina Web de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD DIRIS LIMA ESTE
M C Max Bendezu Jaime
CMP 52506 RNE 35008
DIRECTOR GENERAL



MBJ/JRGB/fcm
() DG
() OAJ
() DA
() Archivo

TARIFAS DE SEIS (06) PROCEDIMIENTOS MÉDICOS O PROCEDIMIENTOS SANITARIOS EN EL HOSPITAL DE HUAYCAN

N°	Código CPMS	Procedimiento	Tarifas referenciales (Tr)	Tarifas específicas		
				Población usuaria de los servicios de salud no adscrita a un seguro de salud (Tpu)	Venta de servicios - IAFAS y otras entidades	Privados (IAFAS/Otras entidades)
					SIS	ESSALUD, FFAA, Policía
1	76700.01	Ecografía abdominal completa superior	S/ 42.00	S/ 42.00	S/ 42.00	
2	76700.02	Ecografía abdominal completa inferior	S/ 42.00	S/ 42.00	S/ 42.00	
3	76706	Ecografía abdominal regional (por cuadrantes)	S/ 42.00	S/ 42.00	S/ 42.00	
4	76800	Ecografía de canal espinal y contenido	S/ 45.00	S/ 45.00	S/ 45.00	
5	76880.05	Ecografía muscular de región específica	S/ 46.00	S/ 46.00	S/ 46.00	
6	76999.01	Ecografía de partes blandas de región no especificada	S/ 44.00	S/ 44.00	S/ 44.00	

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE HUAYCAN
Lic. Armando Johnny Melgarejo Cueva
Jefe de la Unidad de Planeamiento Estratégico

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE HUAYCAN
Dra. Daisy Galiana Espinoza Huete
C.M.P. 55970
Suplente Servicio de Apoyo al Diagnóstico